



PÁGINA WEB – CARTELERA VIRTUAL TCE

A: PÚBLICO EN GENERAL

Dentro del juicio electoral No. 003-2015-TCE, se ha dictado lo que sigue:

DESPACHO DEL DR. MIGUEL PÉREZ ASTUDILLO

CONTENIDO

CAUSA No.- 003-2015-TCE

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 13 de abril de 2015.- Las 10h00.- Agréguese al expediente el escrito presentado el día jueves 9 de abril de 2015 a las 16:34 minutos por el señor Washington Arturo Paredes Torres, en lo principal y en atención al documento que se agrega se dispone: **a)** Que por Secretaría General de este Tribunal y a costa del peticionario confiérase las copias simples solicitadas en su escrito. **b)** Se legitime la intervención del abogado Yuri John Carlos Lara Cedeño, en calidad de defensor del señor Washington Arturo Paredes Torres, en el plazo de tres días a partir de ésta notificación. **c)** Notifíquese con el contenido de la presente providencia al abogado Yuri John Carlos Lara Cedeño en el correo electrónico yilara@hotmail.es **d)** Siga actuando el Dr. Guillermo Falconí Aguirre, Secretario General del Tribunal Contencioso Electoral. **e)** Publíquese el contenido de la presente en la cartelera virtual del Tribunal Contencioso Electoral y en la página Web institucional www.tce.gob.ec

Notifíquese y cúmplase.

f). Dr. Miguel Pérez Astudillo, JUEZ SUSTANCIADOR

Certifico.-

Dr. Guillermo Falconí Aguirre
SECRETARIO GENERAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Justicia que garantiza democracia

José Manuel de Abascal N37-49 y Partula
P.O. Box (593) 02 381 5000
Quito - Ecuador
www.tce.gob.ec